

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Jueves 30 de Agosto de 1894.

Núm. 6.942.

La liquidación del presupuesto.

Mucho se ha retrasado la publicación de los resultados que arroja el ejercicio de 1893-94, á pesar de los plazos perentorios que se habían fijado. ¿Es que ha habido dificultades de contabilidad? Es lo probable.

Prescindiendo, sin embargo, de esta observación, principiemos por lo acontecido en el mes de junio. La recaudación, á pesar de que en dicho mes se habrá trabajado mucho, ha ascendido á 67.747.748 pesetas, contra 107 millones 816 369 que han importado los pagos; pero no nos fijemos en el resultado de un solo mes, y precisamente del más apremiante, sino en el de todo el año.

	PESETAS.
Ingresos presupuestados	745.667.034
Derechos liquidados y reconocidos	782.508.567

Se ha liquidado de más 36.841.533

Este efecto es debido á los aumentos que sobre lo calculado arrojan las contribuciones directas, el impuesto sobre sueldos, lo concertado con las Provincias Vascongadas y Navarra, la renta de aduanas, los consumos, el timbre y otros ramos, al todo 45.647.610, de las cuales rebajando 8.306.077 importe de la disminución en cédulas, pagos del Estado, consumo de aguardientes, tabacos, loterías y otros conceptos, arroja la cantidad expresada.

Pero de esos derechos liquidados, ¿cuánto se ha recaudado? Tan solo 710.709.078 pesetas.

Hasta 782.508.567 de créditos reconocidos van 71.799.489, que han quedado pendientes de cobro al terminar el ejercicio.

Si las comparaciones se hacen con la recaudación obtenida, resulta un exceso de pesetas 48.685.682 de ingresos presupuestados, es decir que se ha recaudado esa cantidad menos que lo presupuestado, y un exceso de 13.727.726 de ingresos realizados, es decir, que se ha recaudado esa cantidad más. La diferencia es de 34.957.956.

Veamos ahora los gastos:

	PESETAS.
Presupuesto votado	737.474.811
Idem aumentado por las ampliaciones y créditos suplementarios	822.212.319

Aumento 84.737.518

Pero como se han anulado créditos en la cantidad de 72.041.738 pesetas, el aumento líquido eleva el presupuesto votado tan solo hasta 765.170.590 pesetas.

De estos créditos se ha liquidado y reconocido la cantidad de 737.496.767 pesetas, y se ha pagado la de 707.162.114, quedando por lo tanto pendiente de pago la de 80.334.653.

Ahora debemos tener en cuenta los resultados de ejercicios, cerrados por las cuales se han recaudado 11.160.352 pesetas, y se han pagado 19.739.250, y los recargos municipales que figuran en los ingresos por 25.339.734, quedando pendientes 4.963.140, y en los gastos por pesetas 19.279.955, faltando por pagar 6.059.828.

La intervención general del Estado lo aglomera todo para practicar la liquidación general, y omitiendo cifras puramente burocráticas que no interesan grandemente al público, y comparaciones de conceptos parciales que fatigarían al lector. Fijémonos en lo importante y principal.

	PESETAS.
Recaudación obtenida...	747.209.215
Pagos ejecutados.....	726.901.365

Superavit..... 20.307.850

Pero si de esta cuenta se desglosara lo que no afecta estrictamente á las obligaciones del Estado ni precisamente al año económico de 1893-94, el superavit quedaría reducido á pesetas 3.546.964. De todos modos, la nivelación ha sido rebasada, si bien no han entrado en cuenta intereses del último trimestre de la Deuda pública.

El aumento de recaudación, relacionado con el año anterior, es de 42.057.463 pesetas.

En cuanto á la situación del Tesoro, sigue como siempre, en descubierto. Cuenta con un activo de 887.187.932 pesetas; pero el pasivo es de 1.152.202.805. Diferencia, 265.014.873.

Y del activo se califica de inabarcable la suma de 555.170.472 pesetas, al paso que del pasivo solo se considera como no exigible la de 327.685.201 pesetas.

En el plazo de un año se pueden exigir al Tesoro 459.745.414 pesetas; pero tan solo hay probabilidad de recaudar 142.722.775 en igual trascurso de tiempo, de modo que en la realidad más inmediata el pasivo supera al activo en 317.022.939 pesetas.

Berja y Ugijar.

La Alpujarra, que como es sabido, es todo el terreno comprendido entre Sierra Nevada y el mar, principia en el picacho de Veleta, baja su término al río de Orgiva por occidente, gana la sierra de Lujar y corre hasta caer al Mediterráneo entre Castell de Ferro y Torre de Baños, y por la frontera oriental empieza hacia Ohanes, busca las crestas de Sierra de Gador y va á morir en la punta de las Sentinas. Total diez leguas de circunferencia, que abarcan todo el partido judicial de Ugijar, todo el de Albuñol y la mitad del de Orgiva en nuestra provincia; todo el de Berja en la de Almería y la mitad próximamente del de Canjajar.

Esta comarca, olvidada de todos por espacio de muchos siglos, está llamada por la bondad de su clima y por su feracidad á ocupar un lugar muy preferente en nuestra península, recibiendo el dictado que no ha mucho le dieron de Nueva Suiza Española. Y cómo no, si allí donde un perpetuo frío achica los robles, las encinas y los castaños, se crían el l'quea de Spitzberg, la sabina de Noruega, el quebranta piedras de Greenlandia y los sauces habaceos de la Laponia. Más abajo, donde los castaños y las encinas se agrandan y aparecen ya los cerezos y manzanos silvestres con los tejos, el boj y los alisos, se produce la salvia, una manzanilla especial, la mejorana, el ajenojo y otras plantas aromáticas. Luego siguen los morales, los fresnos y las higueras; después los olivos, las vides y los granados; á continuación los naranjos y los limoneros, y por último, la africana pita, la chumbera, el plátano de América y la palmera de los desiertos de Arabia. Añádase á esto, en ordenada progresión, todos los demás frutales, flores, semillas y cereales de las tres zonas en que se divide la tierra, pues de ninguna falta allí un ejemplar, y se formará idea de la riqueza de esta comarca, tan curiosa como productiva.

Las dos poblaciones más caracterizadas del territorio alpujarreño son indudablemente las antiguas hoy recientes ciudades de Berja y Ugijar, que siempre como cariñosas hermanas se profesaron un afecto sincero, ya viviendo juntas en el antiguo reino de Granada, ya separadas en las nuevas provincias ya unidas y también separadas en lo judicial.

Berja, la acudalada, la de esbeltos y pintorescos edificios, la moderna ciudad, está situada al lado de un hondo barranco, amorosamente guarecida al pié de Sierra de Gador, rodeada de oscuros bosques, de verdes siembras, de relucientes aguas y de todos los encantos de una naturaleza propicia; es la antigua *Virgi* de los romanos, la Medina Barba de los moros, aquella de quien se decía hace siglos que cada casa tenía un jardín, lo cual también acontece hoy; á quien el gran poeta árabe Ibn Aljathib llamaba sitio risueño para el placer de la vista y lazo de seducción para el pensamiento. Blanca y reluce á la luz del sol entre densas masas de verdura como una joya medio escondida en un canastillo de olorosas hierbas y gayas flores.

Ugijar, la antiquísima ciudad, la verdadera metrópoli de la Alpujarra, aparece á los ojos del viajero, no encaramada en un monte, ni opresa en un barranco como los demás pueblos del país, sino aristocráticamente extendida al pié de la Sierra, en un terreno casi llano, en medio de una tierra feracísima con su horizonte propio y cercada de montañas ajenas. Su verde y matizada vega dilátase hacia abajo al pié de los montes, como una sonrisa de la naturaleza, y en medio de aquella graciosa campiña divisanse los nobles edificios y tendidas calles de la capital del viejo corregimiento.

Hoy ya están cumplidas las aspiraciones de los habitantes de Berja y Ugijar. La carretera recientemente inaugurada las vuelve á unir con lazos indisolubles para no separarse jamás, y, puestas en amable consorcio presenciarán, á no dudar-

lo, la apertura de nuevas vías de comunicación que han de dar vida al territorio en que son poderosas señoras.

R. C.

Miscelánea.

El regalo de la Reina.

Ayer, gracias á la amabilidad de una distinguida y virtuosa dama granadina, la Excelentísima Sra. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, tuvimos el gusto de ver los magníficos candelabros, que regala á Nuestra Patrona S. M. la Reina, y que llegaron anteayer á Granada.

Los candelabros son cuatro, de metal dorado, tienen dos metros de altura y cada uno de ellos consta de los aparatos para doce luces.

El pié de los candelabros es de orden gótico, muy bien labrado siendo notable la finura de ejecución en las agujas que caracterizan dicho orden decorativo.

Los aparatos para las luces son bombas de cristal esmaltado, y en conjunto los cuatro candelabros son de muy buen gusto y darán mucho realce al adorno del camarín de la Virgen, en cuyo interior serán colocados.

En la base de uno de ellos, grabada en el metal, se lee la inscripción siguiente:

«Regalados por S. M. la Reina María Cristina, Regente del Reino (Q. D. G.) á la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de las Angustias de Granada, su patrona, á la que profesa especial devoción. Madrid 21 de julio de 1894.»

El regalo de la Reina resulta magnífico y se colocará en la iglesia de las Angustias al comenzar la novena, que dará principio el sábado 8 de setiembre.

S. M. ha enviado el valioso presente por conducto de la Excm. Sra. Condesa de Heredia Spínola, tan estimada de la buena sociedad granadina.

Catedrático. De regreso de Barcelona se encuentra en Málaga el docto catedrático de esta Universidad D. José España Lledó, que en breve marchará á Almería.

Granada que se vá.

Es una verdadera desdicha lo que en materias de artes ocurre en Granada, donde cada día es mayor la punible indiferencia de las autoridades, á la sombra de la cual no pasa día sin que desaparezca algún retazo de las innumerables bellezas artísticas que nos queda.

Un día desaparecen como denunciásemos los azulejos que adornaban los ajimeces de la torre árabe de Santa Isabel la Real.

Otro el patio interior del mismo edificio que constituía una hermosa nota de luz y de color.

Los mosaicos que decoraban las fachadas de los albiges del Albaicín, han sido arrancados de todos ellos.

Y para concluir por, hoy, uno de los edificios cuya fachada han reproducido los más célebres pintores, por su carácter y por la belleza de su decorado, ha sido demolido hace poco. Nos referimos á la casa llamada de la *Puerta del Pescado*, llamada así porque cerca de ella estuvo la puerta del mismo nombre que fué derribada por el año de 1830.

Después de todo poco debieran extrañarnos estas manifestaciones de incultura que tan mal dicen de quienes las cometen, cuando el ejemplo viene de arriba, y ocurren hechos tan vergonzosos para Granada como el abandono inculcable del templo de San Jerónimo, joya inapreciable que se derrumbará en breve por la incuria y para vergüenza de todos.

Noticias de Melilla.

Dice un diario de Málaga: «Por persona que ha venido hace pocos días de Melilla, hemos sabido que en aquella plaza se asegura que los moros están construyendo nuevamente la mezquita de Sidi Guariach.

Hay empleados más de doscientos moros, y tienen las mismas herramientas que robaron á los españoles cuando los sucesos de octubre.

Recordarán los lectores que hace unos días dimos cuenta de una riña ocurrida entre un moro y un soldado, porque éste quería obligarle á que to-

mase el moro una peseta falsa.

Pues bien, un policía prendió al moro, pero los suyos protestaron de la injusticia diciendo que ó ponían en libertad al moro detenido, ó no iban más á vender comestibles á la plaza.

Auto esta amenaza grave, el general ordenó que el moro fuese puesto en libertad inmediatamente.»

Robos en los pueblos.

En Castril.

Al vecino de Castril Joaquín Segura Sanchez, labrador del cortijo de los Almontaras, sito en término de dicho pueblo, le robaron, durante unos días que ha estado ausente, catorce fanegas de trigo y ocho de cebada, valiéndose los ladrones, para entrar en la finca, de una llave igual á la que el citado labrador conservaba siempre en su poder, puesto que al regresar al cortijo encontró la puerta cerrada, sin notar en ella señales algunas de violencia.

Puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Huéscar, la cual, después de activas diligencias, ha logrado descubrir á los autores del robo, que son los vecinos de Castril Facundo Serifio Martínez, José María Gallego Martínez y una hermana de este último llamada Adela, los cuales fueron detenidos.

A dichos sujetos se les ocuparon cuatro fanegas de trigo y cinco de cebada, que fueron devueltas á su dueño, por orden del Juzgado de instrucción.

En Orgiva.

Hace algunos días le robaron á la vecina de Orgiva D.ª Feliciano Moreno Orantes nueve duros que tenía en monedas de plata en un aparador de su casa.

Dió parte á la Guardia civil de aquel pueblo, logrando descubrirse que la autora de tal hecho fué la criada Manuela Arenas Gonzalez, en poder de la cual se encontraron 15'31 pesetas de las robadas, y además un manton y un pañuelo de seda, unos zapatos y un delantal, objetos todos ellos que había comprado en 14'80 pesetas con el producto del robo.

Lo restante hasta los nueve duros le había gastado en distintos objetos.

La criada fué conducida á la cárcel.

Enfermedad en los ganados. Según nos dicen de Ugijar Sierra, en los ganados de aquel pueblo ha aparecido la viruela con carácter de epizootia.

Como en Granada muchas de las reses que se consumen proceden del cercano pueblo de Ugijar, llamamos la atención del Ayuntamiento sobre el caso, para que se redoble la vigilancia en la inspección de carnes.

Senador. Ha regresado de Málaga el senador del reino por la provincia de Almería Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol.

Las fiestas de Antequera. El ayuntamiento de Antequera ha concedido un voto de gracias á nuestro paisano D. Manuel Aguilá Castro, concejal de aquel municipio y presidente de la subcomisión de festejos.

Los periódicos de aquella localidad elogian la conducta del Sr. Aguilá, y *El Defensor de Antequera*, haciendo la crónica de las fiestas, dice lo siguiente:

«D. Manuel Aguilá se ha multiplicado, dando pruebas de energía y actividad, sin haber escaseado las de buen criterio al valerse para el desempeño de sus distintos cometidos de personas tan idóneas como ha manifestado serio en lo concerniente á iluminaciones don Benito Moreno Peña, de Granada, que ha merecido plácemes y felicitaciones de autoridades y público, tanto en dicha capital, como en muchas otras poblaciones importantes.»

Las compuertas. El delegado de aguas Sr. Alhama, atendiendo la indicación que hicimos en números anteriores, ha dispuesto lo conveniente para que se reparen y arreglen las compuertas de las alcantarillas y cauces que discurren por la calle de Santiago.

Los registros de la propiedad.

Hace algún tiempo, más de un año, que se viene hablando de próximas oposiciones á los registros de la propiedad, sin duda por el considerable número de ellos que están vacantes, y se hallan desempeñados interinamente por amigos políticos de algunos personajes de esta situación.

Unas veces porque se estaba redactando el programa de oposiciones, otras porque en los nuevos presupuestos se suprimían algunos registros, han sido dichas oposiciones aplazadas un sinnúmero de veces, pues aun cuando nunca llegaron a anunciarse, se sabía en todas partes que era una verdadera necesidad el que se verificaran pronto, con objeto de cubrir las vacantes que existen desde hace bastante tiempo.

Y como quiera que hay muchos abogados esperando esas oposiciones con verdadera impaciencia, y por otra parte, no es justo ni responde á fin alguno práctico el que los registros estén desempeñados por interinos, nosotros, interpretando los deseos de todos aquellos que esas oposiciones esperan, nos permitimos suplicar al señor director general de los registros active lo que pueda esta cuestión, para que á la mayor brevedad se verifiquen las deseadas oposiciones, y termine la situación anómala en que Registros y aspirantes se encuentran.

Cursos abreviados en artillería. El ministro de la guerra ha dictado la siguiente real orden:

«Teniendo en cuenta la falta de oficiales subalternos de artillería é ingenieros que se nota en sus respectivas escalas, y con el fin de atender en el más breve plazo al importante servicio que prestan, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los estudios del último año de carrera en artillería é ingenieros se organizarán para el año escolar de 1894 á 1895 en forma tal, que pueda terminar el curso y los exámenes en fin de marzo próximo, siendo alta en los cuerpos los nuevos primeros tenientes en 1.º de abril.

2.º Para conseguir este fin, se suprimirán todas las vacaciones que deben disfrutar los alumnos del referido año, comprendidas entre 1.º de setiembre y fin de marzo.

3.º Las academias estudiarán y propondrán á la sección novena del ministerio las modificaciones que sea indispensable introducir en los programas respectivos y en la distribución del tiempo para dar cumplimiento á esta disposición.»

Viajeros. Ha marchado á los baños de Alzola el ilustrado párroco de San Matías, D. José Manuel Ibañez.

—El distinguido profesor de esta Universidad D. Ensebio Sanchez Reina, ha marchado á Málaga.

—De dicha capital ha regresado D. Ramon Fonseca.

—De Torrenueva D. Antonio Paso Montes.

—Procedente de Algeciras están en los baños de Lanjaron D. Antonio Neulener, D. Ildefonso Vazquez, D. Luciano Martinez y don Adolfo Ramos.

—Procedente de Málaga ha llegado á Granada D. Evaristo Minguet y D. Federico Grund.

—De Almería han regresado á Guadix don Fermín Fernandez y D. Antonio Perez Moreno.

Goleta. De Motril ha llegado á Málaga la goleta San Antonio.

La novena de la Virgen.

El día 8 de setiembre á las seis de la tarde dará comienzo en el templo de las Angustias la tradicional novena á Nuestra Patrona, siendo mayordomos este año D.ª Isabel Contreras Aranda y D. Enrique Nuñez de Prado y Trujillo.

Hé aquí el orden de tan solemnes cultos: Día 8.—En este día dará principio la Novena, en la que será orador el Sr. D. Rafael Zafra Melendez.

Día 9.—A la función de la mañana concurrirá la Real Maestranza y predicará el Sr. Dr. D. Emilio de la Rosa, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana.

Por la tarde será orador el R. P. José Molero, sacerdote Escolapio.

Día 10.—Los Sres. Relatores de esta Audiencia Territorial, y será orador el Sr. D. Luis Vicen, capellan de Artillería.

Por la tarde predicará el Sr. D. José Pontes y Potes.

Día 11.—Los Sres. Escribanos de Cámara de dicho Superior Tribunal, y predicará el Sr. doctor D. German Aledo y Sevilla, capellan del Hospital Militar.

Por la tarde será orador el Sr. D. José Martínez Rijo, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Día 12.—El Colegio de S. es. Notarios de esta ciudad, y será orador el R. P. Francisco Jimenez Campaña, Rector de las Escuelas Pías.

En la tarde de este día y en las cuatro restantes, los sermones estarán á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Día 13.—La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida á la ilustre Archicofradía del Rosario, y predicará el Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, párroco de esta iglesia.

Día 14.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros, y predicará el Sr. Dr. D. Natalio Perez Venegas, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Cateadrático del Seminario.

Día 15.—Los Sres. Procuradores de la Audiencia Territorial, siendo orador el Sr. Dr. D. Juan Sedeno Fernandez, párroco de San José.

Día 16.—El Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. Dr. D. Joaquín María de los Reyes, Cateadrático del Instituto.

La procesion será el demingo 16, á las cinco de su tarde, y la Novena termina el lunes 17.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas estará en los dias 14 y 15.

A todas las funciones de mañana y tarde asistirá la Capilla de la Metropolitana.

Los maestros. La reunion de secretarios,

inspectores y maestros de primera enseñanza que se habia anunciado se celebró hace pocos dias en Madrid.

Abierta la sesion por el Sr. Rodriguez Martin, y expuesto el motivo de la convocatoria, se procedió á nombrar la Mesa de discusion, siendo designados por unanimidad: para presidente, el veterano inspector de primera enseñanza de Oviedo, y para secretario, D. Enrique G. Gamó.

El proyecto que leyó y defendió su autor, Sr. Otero, tiende á conseguir la inamovilidad y derechos pasivos de que carecen aquellos funcionarios, y evitar al mismo tiempo el intrusismo.

Puesto á discusion el proyecto, intervinieron varios señores, conviniendo en que se debia gestionar lo propuesto en el proyecto y las reformas solicitadas por los secretarios de las juntas provinciales de Instruccion publica.

Se tomaron otros acuerdos y se nombró una comision para llevar á cabo lo acordado.

Viajes de los políticos.

El ministro de Fomento.

De hoy á mañana es esperado en Madrid el ministro de Fomento Sr. Groizard, que ya se encuentra en Burgos de regreso de Alzola.

Los proyectos de instruccion y obras, que tan preocupado tienen al Sr. Groizard, quedarán ultimados dentro de poco tiempo, para poderlos presentar á las Cortes, asi que éstas se reunan.

Canalejas.

El exministro Sr. Canalejas saldrá á principios del mes próximo, acompañado de su esposa, de San Sebastian, para emprender un viaje por el Oriente de Europa. Visitarán varias ciudades de Grecia y Turquía, y tal vez vayan á Palestina para llegar hasta los Santos Lugares.

Navegacion.

El vapor *Habana* llegó el jueves 23 á Habana. —El *P. de Sarrástegui* salió el jueves 23 de Suez para Aden.

—El *Ciudad de Santander* llegó el viernes 24 á Habana.

—El *Panamá* llegó el viernes 24 á Nueva York.

—El *Buenos Aires*, salió el viernes 24 de Veracruz para Habana.

—El *Montevideo* salió el sábado 25 de Barcelona para Málaga.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó el sábado 25 á Barcelona.

—El *Ciudad Condal* llegó el sábado 25 á la Habana.

—El *Méjico* salió el domingo 26 de Santiago de Cuba para la Habana.

El *Cataluña* llegó el mismo día á Santander.

Estadística de París. El largo total de todas las calles, avenidas y boulevares de París es de 972 kilómetros.

París posee 82.000 caballos; solo los distritos de Saint Denis y Sceaux cuentan cerca de 28.000, y todo el departamento del Sena cuenta 109.757.

Los árboles plantados en los boulevares y en los jardines públicos, sin contar las Tulle-rias y el Luxemburgo, son en total 111.000.

En los jardines y en la vía pública existen, para descanso de los transeuntes, 10 274 bancos de todas clases.

El alumbrado de los boulevares, plazas, calles, puentes, kioscos de necesidad, etc., comprende 58 382 mecheros de gas, que consumen 45.055.217 metros cúbicos de gas, y además existen 3.586 lámparas eléctricas de arco voltaico.

Hay en París 885 fuentes ordinarias, 96 fuentes para beber las personas, 78 fuentes monumentales, 6.220 bocas de riego y 15 postes para lo mismo, 4.406 tomas de agua para bombas de incendio y 3.680 urinarios.

Arbitrios municipales. Continúa aumentando la recaudacion de arbitrios municipales en la Alhóndiga de granos.

Ayer ingresaron por concepto de peso y demás emolumentos 24'19 pesetas.

El Sr. Sagasta. Dice *El Correo*:

«El Sr. Sagasta, que ayer tuvo un pequeño ataque de dolor neurálgico, se encontraba anoche bastante mejor.

Merced á unas fricciones de cloroformo y una ligera inyeccion de morfina, desaparecieron casi por completo los dolores.

Durante la tarde le visitaron todos los ministros, y por la noche volvieron á enterarse de cómo seguía los de Estado, Gobernacion, Hacienda y U tramar.»

La estadística del trabajo. Ha sido enviado á San Sebastian, á la firma de S. M., el decreto nombrando la junta que ha de redactar el proyecto de ley de estadística del trabajo.

Compondrán dicha junta el subsecretario de Gobernacion, Sr. Alonso Castrillo; el director de Agricultura, Sr. Sagasta (D. Primitivo); el del Instituto Geográfico, Sr. Arrillaga; el Sr. Azcárate, como individuo de la junta de reformas sociales, y tres jefes de seccion de distintos ministerios.

Misa de requiem. Hoy á las ocho se celebrará en la parroquia del Sagrario una misa en sufragio del alma del señor Oliver, auditor de Guerra recientemente fallecido en Sevilla.

D.cho sufragio lo costea la sociedad *La Pa-*

jarera, á la que pertenecía el finado.

Se trata de un suicidio. Segun las averiguaciones hechas por el juzgado, que fué á examinar el cadáver encontrado anteayer en las alamedas inmediatas á la Lancha de Cenes, se trata de un suicidio.

El suicida era Manuel Larifo Rics, de 21 años de edad, y dejó escrita una carta para su madre, en la que le decía que no se culpase á nadie de su muerte, pero no indicaba los móviles que le habían impulsado á tomar tan desesperada resolucio.

El Congreso de la Paz. Se está celebrando en Amberes el sexto Congreso internacional de la Paz.

Al presente se han apuntado para tomar parte en las deliberaciones del Congreso más de 200 personas de todos los paises, siendo designados para la presidencia y secretaria general respectivamente, los Sres. A. Honzean, representante de La Haya, y Henri de Lafontaine, de Bruselas.

El Gobierno ha subvencionado al Congreso con la cantidad de 1.000 francos, y con 500 el municipio de Amberes.

El Congreso discutirá cinco temas, que son: *Arbitrio Internacional, Paz de las naciones, Estatutos para las naciones, Propaganda general y Señalamiento para el Congreso venidero.*

El Congreso parlamentario internacional se reunirá en La Haya el día 4 de setiembre.

Destinos. Ha sido destinado á la zona de Granada el comandante de infantería D. Eugenio Martinez Zavala.

—Al regimiento de Córdoba el primer teniente D. Juan Villa Real Carvajal.

Academia velocipédica. Anoche se inauguró la academia velocipédica que D. Eduardo Martin ha instalado en la plaza de los Campos.

En el local vimos numerosa concurrencia entre ella todos los socios de Club velocipédico, los que en compañía de varios aficionados estuvieron corriendo por la pista hasta cerca de las doce, hora en que fueron espléndidamente obsequiados por el dueño todas las personas invitadas.

Después de unas carreras á pié iniciadas por el Sr. Peral, salieron la mayor parte de los concurrentes montados en bicicletas y bajaron al Salon donde hubo un lucido desfile.

El Sr. Martin se propone dar lecciones á los aficionados á esta clase de sport con las magníficas máquinas que ha traído al efecto.

Dada la gran aficcion que hay en Granada por la velocipedia es seguro que la academia del Sr. Martin se verá muy concurrida.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 12 al 18 de agosto han obtenido los ganados de la provincia los siguientes precios en pesetas:

	Maximo.	Minimo.
Caballar	620	185
Mular	700	190
Asnal	135	86
Vacuno	750	200
Cabrió	81	26
Ovino	24	15

NECROLOGIA

Anoche á las nueve y media falleció en Granada, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de S. S., la ilustrísima Sra. D.ª María de las Mercedes Damas Navarro de Palencia, viuda de Lopez Barajas.

Las eminentes virtudes que adornaban á tan distinguida señora, su extraordinaria caridad y la bondad y finura de su trato eran causa de que cuantas personas tuvieron ocasion de conocerla la estimaran en cuanto valían sus nobles cualidades.

Desearos á la distinguida familia de la finada la resignacion necesaria para soportar este golpe y nos asociamos sinceramente á su pena.

El funeral se celebrará mañana á las ocho y media y acto seguido la conduccion del cadáver.

Ha fallecido en Guadix la virtuosa señora D.ª Dolores Ruiz Soler, persona estimadísima en aquella poblacion, donde su muerte ha sido muy sentida.

—En la misma ciudad de Guadix han subido al cielo el niño José Muñoz Somodevilla y la niña Francisca del Valle Quesada, preciosas y angelicales criaturas que eran el regocijo de sus atribulados padres.

Verdaderas eminecias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase.—Véase el siguiente testimonio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Juan G. y cartagas, Cateadrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etcétera, etc.

CERTIFICO: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Dr. en Farmacia Sr. Vivas Perez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cehir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disenterico.

2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.º Facilitar el curso de la quiliñacion, absorbien-

do el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicacion ha sido satisfecho á la medida de mis deseos; p r lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Perez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de marzo de 1889.—JUAN GINE.

La Hormiga de Oro.

PARA COMPRAR

- PO R VOS
- POM A DAS
- ESEN C IAS
- PULVE IZADORES
- POLV ERAS
- CRE M AS
- CIG A RRERAS
- CAN U ELABROS
- TALJ E TERS
- PORTAMO EDAS
- CUE I ERTOS
- MU BLES
- NA AJAS
- ESP E JOS

y otra infinidad de artículos á precios económicos. Depósito de los cubiertos de Plata Christofle.

10, Principe, 10.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. G. Generos para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Cartera de un Oidor

Vistas suspendidas.

Ayer se suspendió la vista de una causa procedente del Juzgado de Guadix, seguida contra Felix Porcel Molero y otro, por lesiones.

Tambien se suspendió, por falta de comparecencia del procesado, la vista de la causa seguida en el Juzgado del Sagrario contra Vicente Emilio Jimenez, tambien por lesiones.

Informe.

Ante la Sala de lo civil informaron ayer, en la vista de un incidente de pobreza, los letrados señores Sanchez de Molina y Fernandez Mir.

Toros.

Un empresario muerto.

A consecuencia de las heridas que le produjo el torero Blanquet, ha fallecido el empresario de la plaza de toros de Palma, D. Juan Sureda.

La guerra de Asia.

Después de unos dias de no tener noticia ninguna de la guerra que las dos naciones se hacen, ha llegado una de gran importancia para los últimos resultados de la guerra. El rey de Corea se ha declarado independiente del Emperador de la China, á quien había reconocido hasta ahora por supremo soberano y á quien rendía vasallaje. Esta declaracion del rey de Corea tiene importancia grandísima, porque, en cierto modo, viene á simplificar el problema planteado al empezar la guerra.

Es un golpe gravísimo para China la proclama que ha dado el rey de Corea, ya que los japoneses van á estar en lo sucesivo como en su propia casa dentro de la península coreana, y los chinos serán acogidos en lo sucesivo ni más ni menos que si fueran enemigos declarados desde el momento que se rompe todo pacto con ellos. Los japoneses, en cambio, tendrán toda suerte de facilidades en Corea, y aun cuando el ejército que esta nacion pueda prestarles en la campaña no sea un gran elemento ni como fuerza disciplinada ni por las armas que tiene, como es muy numeroso y conoce perfectamente la topografía de su país, ha de servir para mucho á los generales del Mikado cuando haya una lucha verdadera y se trate de batallas campales entre los dos ejércitos japonés y chino.

Pero á los japoneses, si bien les favorece la declaracion del rey de Corea para el resultado final de la lucha emprendida contra China, les obliga en cambio esta nueva actitud á tener mayores consideraciones con el país que recorren y donde guerrear, y si vencen en la contienda empenada, no podrán, como era su intencion, apropiarse el territorio de la península de Corea, á no ser dando muestras de una ingratitud que ni perdonan los pueblos, ni sanciona nunca el historiador imparcial. Si Corea hubiese continuado siendo como hasta ahora un país dependiente de la China, entonces podían perfectamente los japoneses si alcanzaban la victoria definitiva, apoderarse sin ningun escrúpulo de toda la península donde se desarrolla la guerra. En cambio, si China queda vencedora, como hay muchos que creen teniendo en cuenta la superioridad numérica del ejército del Celeste Imperio, Corea se hallará sometida, despues de la victoria de los imperiales, á un régimen de represion sin límites, de que dan ejemplo aquellas provincias chinas que prestaron apoyo y asilo á los ejércitos de los tai-ping cuando éstos se batían contra las tropas del gobierno chino. Se comprende, por lo mismo, el apoyo eficaz que prestarán á los japoneses en la lucha entablada y que se batirán con tanto denuedo como ellos contra sus antiguos señores para no tener luego que sufrir las consecuencias de su rebeldía.

La política y la prensa.

Declaraciones de Canalejas.—Julio sobre Gamazo

«La política de ir durando. El Heraldo publica extensa noticia de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Canalejas, el cual expone, á grandes rasgos, todo un programa de Gobierno, asegurando que es necesario colocar el Ejército y la Marina en condiciones que nos permitan intervenir, vigorosamente, en los asuntos de Africa, al propio tiempo que urge normalizar la vida de la Hacienda pública y proteger los intereses morales y materiales del país.

Entrando en cuestiones concretas de la política interior de España, se expresa el Sr. Canalejas en estos términos:

«La fuerza que Gamazo tiene, y el prestigio de que aún disfruta, débese á ser el único hombre político que en la Restauración se encontró en el Gobierno con bastante fuerza é iniciativa para servir en lo administrativo y en lo económico esas tendencias, aunque comprometidas, por arrostrar los riesgos y promover esas dificultades para meros ensayos, desproporcionados en su resultancia á los inconvenientes que promovía; Gamazo, además, tuvo y tiene, y si de él no se cura, será peligroso para su mayor autoridad y su mayor vuelo, el inconveniente de no sentir una total hostilidad hacia el caciquismo; llévanlo sus compromisos personales á contemporizar con el mal en ciertas regiones de su predilección, y solo le acomete allí donde no lo ligan fuertes afectos.»

A esos juicios, poco benévolos, del Sr. Gamazo, añade el Sr. Canalejas estos otros que le inspiran las actuales circunstancias:

«A los tertulios y amigos de los actuales ministros preocupados que no se marchen, y á los ministros que sus patronos suban; pero ni á los liberales, que sirven de carne de cañon en Madrid y en provincias, ni mucho menos á los retirados de la política, tan desengañados ya de todos los partidos, les importan una higa que suba ó baje ninguno de los personajes del partido, y en la cátedra del patriotismo y del interés público no se dá, hoy por hoy, monio por nadie.

Lo que hay que cambiar es la política, y no los ministros: gastarse, y hasta morir haciendo; pero no usufructuar el poder público, meramente durando.

Es más: se necesita mucha codicia ó mucha gula del Poder, para retenerlo ó solicitarlo, si ha de ir aparejado á su ejercicio el verdadero desdén de los gobernados.»

Cartas

Madrid 28 de agosto de 1894.

La dolencia que ayer tarde aquejó á Sagasta no tiene importancia, reducida á dolores pasajeros, que los médicos llaman *eternalgia*, que le ha provenido de las pasadas penas sufridas con la pérdida de su hijo D. José. La vida de campo y de reposo devolverá al jefe del gobierno las fuerzas perdidas y cobrará alientos para batallar en la política, que se anuncia borrascosa así que se abran las Cortes.

Porque las oposiciones piensan no dar paz á las lenguas, mayormente la carlista, que quiere ó se propone hacer mucho ruido y aparecer unida y disciplinada, para desmentir los rumores de discordias que se le atribuyen. El caso es que personas conocedoras de lo que ocurre afirman que el carlismo pasa por tremenda crisis, y que aun cuando el marqués de Cerralbo se resigue á seguir al frente de la jefatura del partido, no se logrará impedir la división que se abuja y que le tiene al borde de la disolución.

Niégame en los centros oficiales que se hayan adoptado precauciones en Castellon temiendo una intenciona carlista, y repítense las palabras dichas por Cánovas á un periodista alemán, de que el carlismo no vale nada y que solo tiene resonancia por lo que de él escriben los periódicos. D. Carlos dice que es falso que haya pedido al gobierno francés permiso para ir á París, y sin embargo afirmase que persona de su confianza lo solicitó directamente del ministro del interior, pero sin promesa de estarse quedado y no intentar cosa alguna contra España.—Ocurre preguntar: ¿es que los carlistas cuentan con fuerzas para perturbar seriamente el orden en España? La casi totalidad de las personas que contestan aseguran que no.

En los ministerios no he recogido noticias de interés. En Ultramar el Sr. Becerra trabaja en el despacho del correo que sale esta noche para las Antillas y el 10 de Cadiz con escala en Canarias. El ministro desea que en Cuba se acabe de una vez con el bandolerismo que nos avergüenza. Lo referente á union de constitucionales y reformistas se ha quedado reducido á nada. En este correo van extensas instrucciones para el régimen que debe establecerse en las aduanas así que los Estados Unidos suban los derechos á los azúcares.

Las noticias de Marruecos son buenas y buenas tambien las de Melilla, segun comunican las autoridades de la plaza.—Ya se ha publicado el nuevo plan de estudios de la administracion militar.—El ministro de Fomento permanecerá una semana en Burgos, á donde llevo ayer.—En las sesiones del congreso de trabajadores no ha pasado nada de particular.—Muy concurrido esta mañana el entierro de *Cartujano*, que ha aumentado el número de los toreros muertos por cogidas de poco tiempo acá.

Mejora con rapidez el jefe del gobierno francés.—Resultó fría y deslucida la manifestacion en Londres para pedir la supresion de la Cámara de los llores.—El cólera se extingue en Francia

y Alemania y decrece en Rusia.—N. da nuevo de la guerra chino japonesa.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 29, once mañana.

En el Salon de Conferencias del Congreso se ha dicho que, por una carta de la capital de Guipúzcoa, se sabía que en altas regiones reina la impresion de que el estado de salud del Presidente del Consejo de ministros no le permitirá continuar al frente del Gobierno.

La noticia ha sido muy comentada y se le concede mucha importancia, por afirmarse que la carta procede de origen autorizado.

Además relacionaban esto con las declaraciones que en estos últimos dias vienen haciendo importantes hombres del fusionismo.

Perpen

Madrid 29, once y cinco mañana.

Dicen de Tánger que han llegado á aquel puerto los cruceros «Isla de Luzon» é «Isla de Cuba», un aviso francés y el crucero «Jorbau.»

Acerca de los proyectos de reformas en el ramo de Guerra, informarán además de los coroneles de Infantería, los de Caballería y Artillería.

Tambien serán consultados los demás jefes de Artillería y Caballería de los seis cuerpos de ejército que residan en provincias.

Perpen.

Madrid 29, once y diez mañana.

En Zaragoza ha descargado una gran tormenta, cayendo pedrisco en tal abundancia y de tamaño tan extraordinario, que hizo grandes destrozos en la capital y en los campos, perdiéndose todas las cosechas.

Se espera que con este motivo sobrevenga una gran miseria.

Perpen.

Madrid 29, once y cuarte mañana.

Cerca de la estacion de Zamora ha ocurrido un incidente desagradable.

Al regresar el tren procedente de Toro, la Guardia civil hizo varios disparos, que produjeron extraordinaria alarma, por creerse que estaba ardiendo el tren.

Muchos viajeros se arrojaron á la vía y las señoras se desmayaron.

El diestro «Lagartijillo» resultó herido de gravedad.—Perpen.

Madrid 29, once y veinte mañana.

Segun telegramas que se reciben de Tánger, se dice que los jefes de la rebelion se hallan en tratos con el jefe de las tropas imperiales.

Se añade que ha celebrado una reunion la junta de ulemas, bajo la presidencia del Cadí, con objeto de procurar impedir que se establezcan consulados extranjeros en Fez.—Perpen.

Madrid 29, docs y diez mañana.

Las tropas francesas han sido objeto de una emboscada por parte de los indígenas de la isla de Lanbok, los cuales mataron á catorce oficiales y 150 soldados franceses.

Ha marchado á Avila el Sr. Sagasta.—Perpen.

Madrid 29, siete y media noche.

Se reciben noticias de Londres acerca de la lucha entre chinos y japoneses.

Segun los últimos despachos de Shougou circula el rumor de haberse unido 5.000 coreanos á los chinos, rechazando á los japoneses que sufrieron grandes pérdidas.

El señor Aguilera ha pasado el dia en el Escorial.—Perpen.



LA ILMA. SEÑORA

Doña María de las Mercedes Damas

Navarro de Palencia, viuda de Lopez Barajas

Ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de haber recibido los Stos. Sacramentos y la bendicion de Su Santidad, el día 29 del corriente, á las 9 y 1/2 de su noche.

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. Alet, sus hijos D. José, D.^a Mercedes, D.^a Concepcion y don Manuel, su hijo político D. Valentin Agrela, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas,

Suplican á sus numerosos amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará el día 31 del actual y hora de las ocho y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Almona, núm 15, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Granada 30 de Agosto de 1894.

Madrid 29, ocho noche.

En París se han recibido despachos de Tánger, en los que se dice que los europeos abandonan á Mazagan.

Añaden que ha habido un encuentro entre la tribu de Dukala y las tropas imperiales, resultando numerosos muertos de ambas partes.—Perpen.

Madrid 29, nueve noche.

Ha llegado á Avila el Sr. Sagasta.

Ha regresado á esta córte el señor Capdepon, conferenciando acto seguido con el Sr. Moret.

Se encuentra gravísimo el Conde de París.

Segun despachos recibidos de Shangay dicen que los chinos han dado muerte á un misionero francés.—Perpen.

Madrid 29, diez noche.

La «Gaceta» de mañana publicará un real decreto aprobando el reglamento para la provision de escuelas de primera enseñanza.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	70'60
4 por 100 exterior	81'75
4 por 100 amortizable	80'20
Cubas	111'60
Banco de España	388'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha	0'00
Londres, 8 dias vista	30'72
París, 8 dias vista	21'95

Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 29 DE AGOSTO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1625
Entrada de hoy	622
Total existencia de hoy	2247

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 10 ptas. 00 cénts	32
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts	267
A precios intermedios	153
Total vendido	452

Balace del trigo.

Existencia total de ayer	2247
Venta total de ayer	452
Sobrante para hoy	1795

Precio de otros granos.

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'00 pesetas fanega.	
Fanegas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maiz de 12'50 id. id. á 13'00 id. id.	
Yeros de 9'50 id. id. á 10'00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 29 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703 16 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 30'0 grados centígrados y al sol de 41'9.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 22'8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 18'9 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 25'9.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Rosa de Lima, virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las M.M. Agustinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.


Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En la Magdalena á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y la Magdalena hay misa de doce.

Novena.—La de Nra. Sra. de Consolacion y la de San Agustin se hace en la Magdalena á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belen, en la Magdalena.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Tamayo Franco

El viernes 31 del corriente estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana, en sufragio del alma de dicho señor á devocion de su viuda.

Los señores Sacerdotes adscritos á la misma que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 rs.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia por cada acto de piedad que practiquen aplicándolo por el alma del finado.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zorza parrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciono el gusto y honor de ofrecermos de ustedes afmo. y s. s.

Q. B. S. M.
JOSÉ FRANCO YLLAN,
Su casa calle de San Antoliu, núm. 18.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrógenadas bicarbonatadas de Ubernaga.

Se remite gratis.

(Véase el anuncio en la 4.^a plana.)

Se vende

una magnífica berlina cupé, con cristales viselados, y vestiduras de raso y pieles y unas guarniciones calestradas de color avellana y una limonera; una jardinera en buen uso y dos caballos. Darán razon, Carrera de Genil, núm. 4, puesto de frangollo.

Coche de Granada á Santafé.

Desde 1.º de setiembre hará sus servicios de Granada á Santafé, siendo su hora de salida á las ocho de la mañana.

Administracion: Calle de la Paá, esquina á la de Puentezuelas.

Profesora.

Se desea una de instruccion primaria, para auxiliar; darán razon, Darro del Campillo, 9,

Se desea

una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica.

Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Comprean siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Pigués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgetar, ambas en la vía férrea de Durango á Zamárraga. Los baños del establecimiento en combinación con los baños de Durango y Zamárraga. Los baños de Olaceta como de Elgetar.—Telegrafía en el Establecimiento.

Temperada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogénicas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Bruselas de 1883, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las afecciones del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., cuando en muchos casos prohibidos á Aguas Buenas, Cauterías y otras curaciones y también á las de Fontvieille, aguas sulfúreas á las de Urberuaga de Ubilla, como curación.

No poca ventaja á las curaciones, y estas é igualmente con vistas para facilitar las digestiones, favorecer las secreciones, purificar, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Sedres y Sappardilla, etc.

La temperatura 57° centígrados.—Su densidad, 99.999 kilos por litro.

Conviene para las afecciones de los gases y sales de respiración del agua mineral purificada, así como en Empeño, Hígado, cólera, paludismo, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fondo hospitalario.—Establecimiento cómodo para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; habitaciones de lujo, servicios esmerados.—Mena á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Cantina.—Baños de recreo.—Sala de juegos.—Gabinete de lectura.—Café.—Institución para niñas y orfanos de las partes inmediatas.—Correo diario.

Venta de las aguas carbonatadas.—Dirigirse á D. Quinto Pinado, farmacéutico en Madrid, que está en comunicación con los principales laboratorios, y al que se pedirá detallada información, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

RUS Arte fotográfico RUS

IMPORTANTÍSIMO.

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—Barcelona.

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,

13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Advertisement for Unguento Rojo Méré and Black Mixture Méré, including descriptions of ailments treated and manufacturer information.



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torseduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de 2 REALES pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory, Eastville.

Tónico-genitales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 2, Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Advertisement for Seguro Purificador, a blood-purifying product, with a central logo and descriptive text.

Las cenas del SPORT. Restaurant granadino. POR SEIS REALES. Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones. se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos. Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el puerperio, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y antena todos los órganos. El doctor MEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas de la Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa.—Dépôté GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

DROGUERIA DEL Santo Cristo. Especialidad en géneros del reino y extranjeros, barnices de todas clases, purpurinas, anilinas, sosa cáustica, resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

VENÉREO, SÍFIS, BLENNORRAGIA, Flujo blanco, Gota militar. Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Impotencia. Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, call de Abenamar, núm. 7.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de pasar en práctica Don José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Dinero por alhajas calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.